

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social o solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Zaragoza, 30 de abril de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—20.236.

SAN LORENZO, S. A. ELECTRO-HARINERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Trinidad, número 1, de La Rambla (Córdoba), el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada en su día.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y resolver sobre la propuesta de distribución del beneficio, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas anuales y consolidadas.

Cuarto.—Ratificación o nombramiento de un Consejero.

Quinto.—Aumento de capital social con cargo a reservas de revalorización y voluntarias y correspondiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones a euros, así como de sus ajustes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elección de dos Interventores accionistas para la aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta según el segundo punto del orden del día, incluidos los informes del Auditor de cuentas. Asimismo lo están el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe de los Administradores. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 30 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Lovera García.—20.225.

SELECCIÓN DE JOYERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones del hotel «Derby», de Sevilla, sito en plaza del Duque, 13, el día 13 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente, día 14, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el domicilio social, y a disposición de los socios se encuentran los informes y demás información complementaria y documentación objeto de la Junta de los que pueden disponer en la forma

establecida por la normativa vigente, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 20 de abril de 2001.—El Consejero delegado, Juan José Zapata Agruña.—20.352.

SENA GPS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Europa, número 21, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, de ser necesaria, al día siguiente, a la misma hora, con objeto de discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, formuladas por el Administrador único de la misma, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado formulada por el Administrador único.

Cuarto.—Reducción del capital a cero pesetas, mediante la amortización de las acciones en las que se divide el capital social y simultánea ampliación del capital social hasta la suma de 35.000.000 de pesetas, mediante aportaciones dinerarias, con el desembolso adicional de una prima de emisión, todo ello de acuerdo con el informe elaborado por el Administrador único, al objeto de proceder a reequilibrar la cifra de fondos propios de la sociedad tal y como contempla el artículo 169 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nueva redacción de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para la subsanación de defectos formales.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Los señores accionistas que deseen examinarlos, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que sirven de base a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío gratuito podrán solicitar.

En Alcobendas a 7 de mayo de 2001.—José Luis Alcázar Romero, Administrador único.—21.460.

SERRERÍA ALMERIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de reducción de capital social

Con fecha 19 de abril de 2001 la Junta general universal de accionistas adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 16.000.000 de pesetas, con la finalidad de amortizar 160 acciones propias de la sociedad, numeradas del 661 al 820, ambos inclusive, las cuales quedan inutilizadas, todo ello en cumplimiento del artículo 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Como consecuencia del acuerdo adoptado el capital social queda reducido a 88.800.000 pesetas, dividido en 888 acciones nominativas, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, redactándose

en consecuencia acorde con el acuerdo adoptado el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Almería, 26 de abril de 2001.—El Presidente, Jorge Martínez Marín.—20.254.

SERVEIS I AIGÜES DE BARBERÀ, EMPRESA MUNICIPAL, SOCIETAT ANONIMA

(SABEMSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, casa Consistorial de Barberà del Vallès (Barcelona), a las diecinueve horas del día 7 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 8 de ese mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, que comprende el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad y a los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita, si así lo desean, los documentos referentes a las cuentas anuales que han de someterse a aprobación de la Junta general ordinaria.

Barberà del Vallès, 25 de abril de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana M. del Puy del Frago Barés.—20.364.

SERVICIOS Y TALLERES DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de mayo de 2001, a la doce horas, en Málaga, avenida Velázquez, kilómetro 321, polígono industrial «Villa Rosa», en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, los documentos que se someterán a aprobación por la Junta general. Los socios podrán también solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—19.988.